

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**PROCESO CAS N.º 057-2025-SUTRAN****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
DOS (2) SUPERVISORES/AS LEGALES I – SGPTPM****CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	BAUTISTA SANGAY WILFREDO	40	17	26.0	83.0
2	CABANA CACERES ERICK IGNACIO	40	18	23.0	81.0
3	CHAMBI PEÑALOZA ALESSANDRI ANTHONY	40	17	23.0	80.0
4	MORI RIVERA ZYLYNG ROXANA	40	19	25.0	84.0
5	PONGO CALISAYA LUIS ERNESTO	40	17	24.0	81.0
6	PURCA VASQUEZ MARCO ANTONIO	40	19	23.3	82.3

(*) De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	MORI RIVERA ZYLYNG ROXANA	84.0	1	GANADOR/A
2	BAUTISTA SANGAY WILFREDO	83.0	2	GANADOR/A
3	PURCA VASQUEZ MARCO ANTONIO	82.3	3	ACCESITARIO/A
4	CABANA CACERES ERICK IGNACIO	81.0	4	ACCESITARIO/A
5	PONGO CALISAYA LUIS ERNESTO	81.0	4	ACCESITARIO/A
6	CHAMBI PEÑALOZA ALESSANDRI ANTHONY	80.0	5	ACCESITARIO/A

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **14/04/2025 al 22/04/2025**), en nuestra sede ubicada en **Av. Arenales N° 452 - Jesús María - Lima - Lima**, en el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, selección-cas@sutran.gob.pe.
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: <http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:

1. Registro de Derechohabientes.
2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Superintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
9. Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
10. Declaración Jurada – REDERECI.
11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 11 de abril de 2025.

El comité de selección.

